



## **Las “Alcaldesas” reclaman cumplimiento de la ley 166-03 y mayor participación de la mujer en los espacios políticos de decisión**

Las Síndicas de la República Dominicana, reunidas en su “Primer Congreso de Alcaldesas de la República Dominicana” lanzaron su manifiesto de ocho puntos donde dan a conocer una serie de acciones a ejecutar en beneficio de sus gestiones y la municipalidad dominicana en sentido general.

En dicho manifiesto se comprometen a impulsar una gestión municipal eficiente, transparente, democrática y participativa, capaz de generar en el territorio transformaciones políticas, económicas y sociales que respondan a las expectativas ciudadanas.

Exigirán el cumplimiento de la Ley 166-03, como forma de garantizar a los municipios dominicanos una participación del 10% en los ingresos ordinarios del Estado Dominicano, proveyendo al municipio los recursos necesarios para una adecuada provisión de servicios y el desarrollo de programas de inversiones que conduzcan al desarrollo de sus comunidades y al mejoramiento de la calidad de vida de sus conciudadanos.

Implementarán programas de educación, género y salud, orientados a promover mayores oportunidades para los sectores vulnerables de la población, en cumplimiento del mandato de la ley 176-07.

Fortalecerán la implementación de los mecanismos institucionales de rendición de cuentas, acceso a la información pública y favorecer el desarrollo de mecanismos de auditoría social que favorezcan la transparencia en la gestión de lo público.

Fomentarán y fortalecerán la instauración del Presupuesto Participativo, con el objetivo de establecer mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, propiciando un balance adecuado entre territorios urbanos y rurales, fortaleciendo los procesos de autogestión local y asegurando la participación protagónica de las comunidades en la identificación y priorización de proyectos, permitiendo el seguimiento y control de la ejecución del presupuesto y realizando el mantenimiento preventivo de las obras públicas priorizadas.

Promoverán una mayor participación de la mujer en los espacios políticos de decisión, reclamando a los partidos políticos y a la Junta Central Electoral, el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 68 de la ley 275-97, modificada por el artículo 1 de la ley 12-2000, que garantizan una proporción no menor del 33 por ciento de mujeres en las nominaciones y propuestas que formulan los partidos y agrupaciones políticas para los cargos municipales y de diputados y diputadas.

Proyectarán el principio de la equidad de género contenido en la propuesta de reforma constitucional y apoyar la adopción del termino Alcaldesa para denominar a las ejecutivas municipales.

Impulsarán el desarrollo y formación de asociaciones destinadas a la defensa de los intereses colectivos de ámbito comunitario, provincial, regional o estatal y en ese sentido, plantean la conformación de una Asociación Dominicana de Alcaldesas.

El mencionado manifiesto fue leído al final de tercer día de jornada del Congreso celebrado los días 3, 4 y 5 de noviembre en el municipio de San Juan de la Maguana, auspiciado por la Federación Dominicana de Municipios, la Liga Municipal Dominicana, la Asociación Regional de Municipios de El Valle de la FEDOMU, CONARE, entre otras importantes entidades.

La “Alcaldesas fueron respaldadas por diputadas de diferentes lugares del país quines fueron a ofrecer sus experiencia legislativas y de esa manera contribuir a la iniciativa de las sindicadas dominicanas.

El Presidente de la Federación Dominicana de Municipios, Ing. Fausto Ruiz, y el director Ejecutivo de la misma entidad, pronunciaron sendos destacados la importancia de la actividad para el asociativismo dominicano y el rol que juega la mujer dominicana desde la óptica municipal.

## **DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS PRENSA Y COMUNICACION**



Arq. Hanói Sánchez, Sindica de San Juan de la Maguana y Presidenta de la Regional El Valle de FEDOMU.



Licda. Cándida Sánchez, Sindica de Pimentel, Presidenta de UMMUNDO y Presidenta de Regional Nordeste de FEDOMU.



Parte de las Alcaldesas presente en el congreso.